

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

133 *ORDEN de 22 de diciembre de 1986, por la que se revoca la de 10 de diciembre de 1986, por la que se convocaban a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1986, la Orden de 10 de diciembre, por la que se convocaban a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, entre los que figuraba indebidamente el de «Jefe del Servicio de Orientación y Renovación Pedagógica de la Subdirección General de Enseñanzas Medias, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid. Nivel 26. Específico: 536.000 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A o B», procede la anulación del citado puesto de trabajo que aparece en la página 40863.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

134 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias convocados por Resolución de 18 de agosto de 1986.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de 18 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Leioa, 12 de diciembre de 1986.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Area de conocimiento: 01. «Filología Española»

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Benito Varela Jacome, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Jesús Bustos Tovar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel Ariza Viguera, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña Josefina Martínez Álvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Juan de Oleza Simo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Area de conocimiento: 02. «Física Teórica»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lapedra Civera, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: Don Jesús Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Luis Sánchez Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco José Indurain Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Ros Pallares, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Luarca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Luis Mas Franch, Catedrático de la Universidad de Palma de Mallorca.

Vocales: Don Luis Joaquín Boya Balet, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Emilio Santos Corchero, Catedrático de la Universidad de Santander, y don Rodolfo Germán Tarrach y Siegel, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Area de conocimiento: 03. «Genética»

Comisión titular:

Presidente: Don Nicolás Jouve de la Barrera, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don J. L. Mensua Fernández, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: Don Carlos López-Fanjul de Argüelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Eduardo Petitpierre Vall, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Juan R. Lacadena Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Pueyo de Lacuesta, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Arturo López Eslava, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Fernández Piqueras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Isaias Zarazaga Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Ramón Medina Precioso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: 04. «Historia Medieval»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Miguel Angel Ladero Quesada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Hinojosa Montalvo, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Abilio Barbero de Aguilera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Manuela Marrero Rodríguez, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Eloy Benito Ruano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Mitre Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Alvaro Santamaría Aránz, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Area de conocimiento: 05. «Historia Moderna»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Bethencourt Massieu, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.